



Vicerrectorado de  
Infraestructuras y  
Sostenibilidad

## Mejoras en el sistema de climatización del edificios Mecenas

Desde el Mar, 011/04/20225 – 112:110

"La Universidad de Granada ha sido beneficiaria por parte de la Agencia Andaluza de la Energía para llevar a cabo la



sustitución y mejora del sistema de climatización del Edificio Mecenas cumpliendo de este modo con uno de los principales objetivos que se integran en el de Plan de Necesidades de Infraestructuras (PNIUGR 2025-2029) como es el de la descarbonización de las instalaciones y el fomento y mejora de la eficiencia energética en los edificios de la Universidad de Granada, contribuyendo a la consecución de la sostenibilidad ambiental a través de la reducción del consumo de energía, reportando resultados en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y combatiendo así el cambio climático. Asimismo, la actuación en esta materia refuerza varios de los objetivos y acciones del Plan de Sostenibilidad Ambiental para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático de la UGR 2024-2029, en particular los del Programa II: Huella de Carbono y reducción de emisiones en la UGR desde la estrategia de implementar acciones concretas de mitigación, lo cual está alineado con la hoja de ruta hacia la neutralidad en carbono promovida por el citado plan.

Dichas ayudas forman parte de la convocatoria de incentivos para el periodo 2021-2023 destinados a la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía en Andalucía acogidos al Real decreto 1124/2021, de 21 de diciembre. La cuantía del citado incentivo asciende a la

<http://viceinfrastos.ugr.es/>

cantidad de 183.801,02 € correspondiente al 70% al total presupuestado cuyo montante alcanza 262.572,88 €. La fecha límite para la terminación de la ejecución de las actuaciones incentivadas y para la presentación de la documentación justificativa será el 30 de junio de 2026".